

129584



MODELO DE UTILIDAD
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D^a TERESA CALABUIG VILLANUEVA, de nacionalidad española, domiciliada en YECLA (Murcia) Av. de Benicarló, 36
p o r

=O=O=O=C="SOPORTE DE PERCHAS PARA INTERIORES DE AUTOMOVILES"=O=O:

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

5 En el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva y con el concurso del plano que se acompaña, se detallan las circunstancias que concurren en un tipo de soporte para perchas, concebido para su montaje en el interior de automóviles, que por la utilidad que se desprende de su uso y por la novedad que representa, supone para su titular base suficiente para que le sea otorgada la exclusividad en la fabricación y venta de la misma, que acuerda la vigente Ley de Propiedad Industrial.

El empleo del automóvil como medio de locomoción en

129594 2



-2-

10 viajes largos, en viajes de recreo o como medio de practicar el  
turismo, ha adquirido ya en España carta de naturaleza, y en  
estos viajes constituye un problema el transporte de los trajes,  
camisas o cualesquiera otras prendas que en maletas sufren eviden-  
15 te deterioro con arrugas. De aquí que se haya adoptado en algunos  
vehículos la colocación de pequeñas perchas que cuelgan en ambos  
lados, para prender en ellas aquel tipo de prendas que más pueden  
padecer con su encierro en las maletas. Ahora bien, este tipo de  
perchas, de carácter permanente, no dejan de constituir un afea-  
miento del vehículo, del que no son partidarios sus propietarios.  
20 por lo que conciliar ambos propósitos tiene una difícil solución.

Ahora bien, con el soporte de perchas que se presenta  
para su registro, se resuelve de una forma sencilla y cómoda este  
pequeño y a la vez gran problema, por cuanto el soporte citado es  
facilísimo de colocar y quitar y tiene una capacidad, que aún  
25 cuando puede variar según sea su tamaño, por ejemplo, en el ejem-  
plo gráfico propuesto admite hasta tres perchas. Su estructura es  
muy sencilla y muy económico su coste, por cuanto está constitui-  
do tan sólo por dos piezas de plástico moldeado, encajadas entre  
sí y a la vez articuladas, a la vez que estos materiales le pue-  
30 den proporcionar un atractivo aspecto.

Para facilitar la comprensión de nuestra descripción,  
se acompaña una lámina de gráficos, en la que se representa un  
caso práctico de realización, con la natural salvedad de que es-  
tos dibujos nos muestran un ejemplo y por este carácter deberán  
35 ser ampliamente considerados, sin limitaciones de ninguna clase.

El plano en sus figuras 1ª y 2ª nos muestra en perspec-  
tiva a las dos piezas que integran este soporte, mientras la fi-  
gura 3ª, constituye una sección vertical del soporte, en disposi-  
ción de uso.

40 Refiriéndonos a las precitadas figuras, señalamos con

129594

2



-3-

45 -1- a la pieza, que realmente actúa de soporte de las perchas, que ofrece en su parte superior una serie de entallas enfrentadas, que señalamos con -2-, para el colgado de los ganchos de las perchas (no representadas en aras de mayor claridad de estos dibujos), y cuyo soporte ofrece en su parte posterior y en ambos lados los vástagos -3-, que actúan de eje de giro en la articulación que esta pieza realiza sobre la otra.

50 Con -4-, señalamos a la pieza complementaria de la descrita, a la que llamaremos escudo, que dispone de una ventana -5- en la cual y en ambos lados ofrece unos regruesamientos -6-, en los que se encuentran practicados unos vaciados -7-, que sirven de cojinete que favorece la acogida y giro de los vástagos -3- del soporte, señalado con -8- un tope situado encima de aquella ventana, que limita la abertura del soporte, que no llega a alcanzar los 90º, como nos muestra la figura 1ª.

55 El escudo -4-, ofrece en su dorso y parte superior, un doblamiento -9-, formando una acanaladura -10-, capaz de acoger el borde superior -11- del cristal -12- de una cualquiera de las ventanillas del automóvil. De forma que el montaje de este soporte se verifica bajando el cristal un poco, y colgando el gancho -9- de dicho borde, se vuelve a elevar el cristal hasta que tropiece con el marco del mismo en su parte superior, con lo que se consigue su perfecta sujeción y abatiendo el soporte -1- hasta alcanzar la posición mostrada en la figura 3ª, puede ya acoger a las perchas que permitan el número de entallas -2- que ofrezca.

60  
65  
70 Suficientemente descrita la estructura objeto de este Modelo, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas, así como cualesquiera otros detalles de carácter accesorio, siempre y cuando no afecte a su esencialidad, puesta de relieve en la siguiente



NOTA

Los puntos que se reivindican en el presente Modelo de Utilidad, son:

75

1º.-Soporte de perchas para interiores de automoviles, constituido por dos piezas articuladas entre sí, una de las cuales, el propiamente llamado soporte, está constituido por un brazo de longitud determinada que en su canto superior ofrece unas entallas para acoger a los ganchos de las perchas, y que en su extremo posterior ofrece un regruesamiento, y en ambos lados sendos y pequeños vástagos que actuarán de eje de su giro.

80

85

2º.-Soporte de perchas para interiores de automoviles, según la precedente reivindicación, que se caracteriza porque la otra pieza o escudo, ofrece en la parte inferior una ventana que permite el paso del extremo posterior de la pieza soporte, con unos regruesamientos laterales en que se encuentran practicados unos rebajos para acoger a los vástagos laterales del soporte respecto a los cuales actúan de cojinete de su giro, disponiendo en la parte superior y delantera de la ventana de un regruesamiento que actúa de tope límite de la apertura del soporte, respecto al escudo, que no llega a alcanzar los 90º, concluyendo el escudo en su parte superior y al dorso, en un doblamiento que forma una acanaladura para su montaje por colgado sobre el canto de los cristales de las ventanillas de los automoviles o vehículos similares y

90

95

3º.- "SOPORTE DE PERCHAS PARA INTERIORES DE AUTOMOVILES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representados en el plano adjunto para su mejor comprensión

1295942



-5-

Esta Memoria consta de CINCO hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 99 líneas.

Valencia, 28 de Abril de 1967

Por autorización de la interesada.

*M. L. Valera*

129594

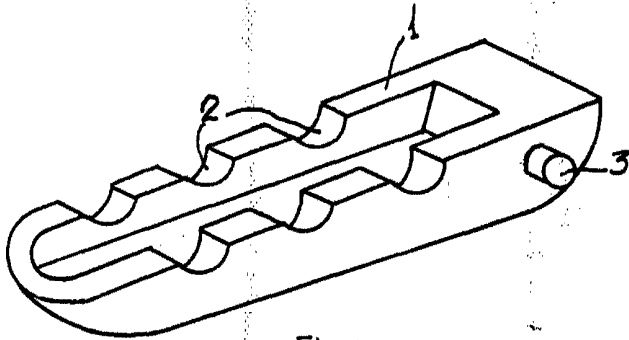


Fig. 1

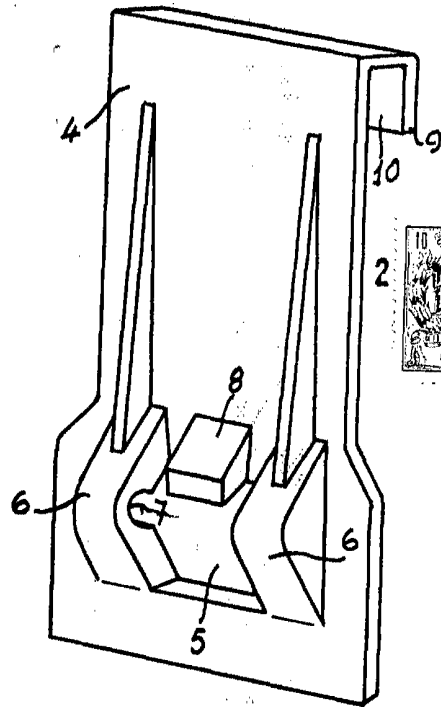


Fig. 2

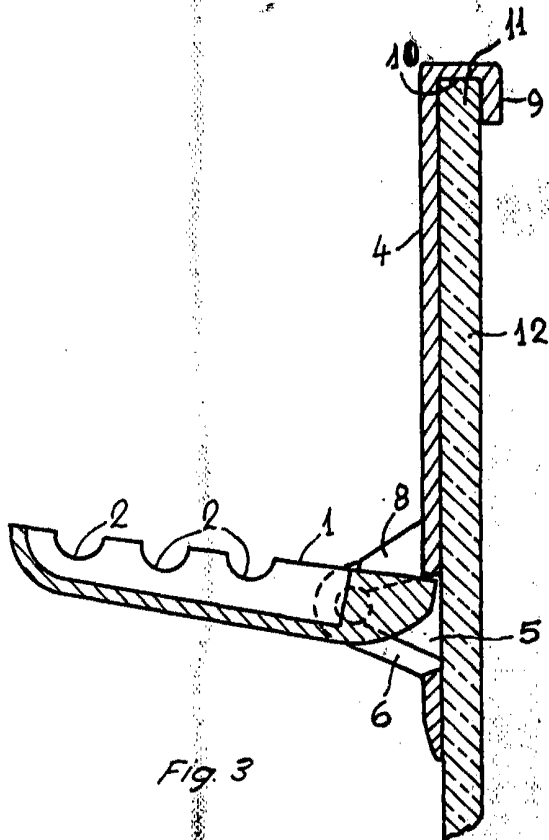


Fig. 3



Escalera variable  
Valencia, Abril 1967  
P.A.

*M. La Valle*